

Nuestro departamento Jurídico-Mercantil se encargará del exacto cumplimiento de las obligaciones formales mercantiles de la compañía.

Servicios incluidos en el Área Mercantil

- Constitución de sociedades.
- Estudio, confección y presentación en el Registro Mercantil de la documentación necesaria para el depósito de las Cuentas Anuales, incluyendo la certificación del acuerdo del órgano social con las firmas legitimadas notarialmente.
- Estudio, confección y presentación en el Registro Mercantil de la documentación necesaria para el Depósito de Libros Contables.
- Gestión del Libro de Actas de la Sociedad.
- Gestión del Libro de Socios/Acciones.
- Control sobre la vigencia de poderes y renovación del Órgano de Administración.
- Información sobre las principales modificaciones normativas de interés.
- Análisis de los planteamientos de futuro indicados por la Dirección de la Empresa y estudio de las implicaciones que se deriven de tales perspectivas.
- Control de los posibles desequilibrios que pudieran originar obligación de disolución, ampliación o reducción de Capital Social.